MUNICIPALIDAD DE PERQUENCO DEPARTAMENTO DE EDUCACION



DECRETO: Nº 1032/.

PERQUENCO, 0 5 OCT. 2018

VISTOS:

- 1. La Incorporación de la Escuela Municipal G-327 "Los Quiques", al Régimen de Jornada Escolar completa diurna.
- 2. Profesora Encargada de la Escuela G-327 Los Quiques.
- 3. En reemplazo de la Licencia Médica N°4-1630189-2 de la Sra. Natalie Sepúlveda Ortiz.
- 4. Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades.

DECRETO:

1. Desígnese en calidad de Contratado hasta la fecha indicada, al funcionario que a continuación se indica:

❖ NOMBRE DEL FUNCIONARIO Sergio Andrés López Chandía.

R.U.T. N°

ESCALAFON : Docente.

CARGO

: Profesor de Educación Gral. Básica. ESTABLECIMIENTO

: Escuela G-327 "Los Quiques"

JORNADA CONTRATA : 36 Horas cronológicas semanales.

CALIDAD NOMBRAMIENTO : Contratado. ❖ A CONTAR DEL : 05.10.2018.

♦ HASTA EL : 03.11.2018.

: Profesor de Educación Gral. Básica con TITULO

mención en Lenguaje y Comunicación.

VACANCIA : Incorporación al Régimen de Jornada

Escolar Completa. Licencias Médicas y Post Natal Parental de la Sra. Natalie

LUÍ8 ALBERTO MUÑOZ PEREZ

ALCALDE

Sepúlveda Ortiz.

2. Páguense las remuneraciones correspondientes a través del Departamento de Educación Municipal de Perquenco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN MILLAR ETTORI SECRETARIO MUNICIPAL

HTR JF Toc DISTRIBUCION:

- Señor Secretario Municipal.
- Finanzas D.A.E.M.
- Archivo Siaper.
- Establecimiento.
- Interesado
- Oficina de Partes.